



Soca, 20 de junio de 2017.-

## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

### **ACTA No.15**

#### Resolución No 114/2017

VISTO: Que el domingo 16 de julio se realizara la etapa "140 Aniversario Ciudad de Soca" del Campeonato de Invierno de Ciclismo en nuestro Municipio.

RESULTANDO: que este Concejo Municipal considera necesaria la contratación de publicidad en radio catorce 10 AM.

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

### EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA

# RESUELVE:

- 1.- Autorizar la contratación de publicidad para dicho evento con fondos del FP por \$12.200=
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .

**3.-** Cumplido, comuniquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.

Alcalde.

Conceial

Concejal.

Concejal.

sosone Espuive

Concejal.

Isobe